



CODIGO DE ETICA

Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados
en Humanidades y Ciencias Sociales CALAS

El Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS) fue creado en marzo de 2017 por cuatro universidades latinoamericanas y cuatro universidades alemanas a iniciativa del Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBWF, Alemania). Los socios del proyecto se dedican a la investigación innovadora en el ramo de las Ciencias Sociales y Humanidades de América Latina sobre el tema “Afrontar las crisis: Perspectivas transdisciplinarias desde América Latina”.

Su sede principal está ubicada en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México. Además, el CALAS cuenta con tres sedes regionales en Quito (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO), San José (Universidad de Costa Rica) y Buenos Aires (Universidad Nacional de San Martín). En Alemania, las instituciones responsables de la gestión del proyecto son las universidades de Bielefeld, Kassel, Hannover y Jena.

En cada una de las universidades participantes existen disposiciones para propiciar una mejor convivencia, expresadas a través de códigos de ética, reglamentos internos o protocolos. Se concibe como ética académica a los principios de conducta que deben observar los(as) integrantes de la comunidad, es interés de CALAS establecer una serie de preceptos comunes para las instituciones integrantes de la red académica que conforman el Centro.

Disposiciones generales

1. Las disposiciones de este código de ética aplican para todas las personas integrantes de la comunidad de CALAS (directivos, trabajadores, fellows, pasantes, becarios, etc.) y tienen como fin lograr una mejor convivencia, así como promover las relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas basadas en el respeto.



2. Las disposiciones son de observancia general y obligatoria para todas las personas que integran la red de CALAS.
3. De presentarse algún incidente o falta al Código de Ética, -independientemente de que suceda en el espacio de trabajo de CALAS o fuera de él-, la Junta Directiva deberá evaluar cuidadosamente su gravedad y las medidas apropiadas que deben adoptarse respetando en todo momento el derecho de las partes involucradas a ser escuchadas.
4. En caso de que la Junta Directiva valore que se ha cometido una falta que pueda ser considerada como grave, dialogará con la institución de adscripción de la persona que incurrió en ella para determinar de manera conjunta la sanción que se estime procedente.

Principios y valores de la red CALAS

1. Misión

Como centro de estudios, CALAS pretende abordar temas de alta relevancia en las ciencias sociales y humanidades en y desde América Latina, aplicando enfoques históricos, científicos y sistemáticos en un diálogo transdisciplinario y transregional. De esta manera CALAS aspira a estimular la creación de un nuevo escenario latinoamericano para estudios avanzados en la región, proveyendo espacios para la investigación transregional orientada en el diálogo a nivel internacional.

2. Investigación

La educación proporciona la base para llevar una vida autónoma, responsable y participativa dentro de la sociedad. Consideramos la educación y la investigación como los cimientos sobre los que puede construirse el futuro; la investigación nos permite encontrar soluciones y diseñar estrategias para afrontar los desafíos de un mundo cambiante. La investigación transdisciplinaria que desarrolla CALAS se enfoca en cuestiones críticas acerca de cómo las crisis y procesos de cambio son provocados, acelerados, desacelerados, percibidos y reflexionados por diferentes actores sociales de América Latina.



3. Manejo de la información

Los medios de difusión de CALAS serán espacios de expresión democrática, por lo que siempre se privilegiará la difusión de opiniones plurales que se hagan dentro de un marco de respeto, tolerancia e imparcialidad. no se podrá hacer ningún tipo de proselitismo de ideas políticas o gremiales, no están permitidos los contenidos que promuevan violencia, sectarismo, intolerancia, racismo o cualquier acto ilícito. La información publicada en el sitio deberá ser de utilidad a la comunidad universitaria y siempre buscará destacar los aspectos que favorezcan el respeto de los derechos humanos, el fomento de la cultura de la legalidad y bienestar de la sociedad.

4. Honestidad académica

Todos los miembros de la comunidad CALAS deberán realizar la construcción y transmisión del conocimiento con rigor académico. La honestidad implica reconocer las fuentes de información que constituyen la base de la investigación, por tanto, rechazamos la apropiación, presentación y utilización de material intelectual ajeno, sin el debido reconocimiento de su fuente original.

5. Derechos Humanos

Son un conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana y cuya realización es necesaria para el desarrollo integral de la persona; para su reconocimiento y respeto no puede haber distinción por el lugar de nacimiento o residencia, nacionalidad, etnia, religión, idioma, color o cualquier otra condición. Todas las personas tenemos los mismos derechos humanos sin discriminación alguna. El respeto a los derechos humanos es una obligación que corresponde a toda la comunidad integrante de CALAS.

6. Cultura de Paz

Se entiende por Cultura de Paz los valores, actitudes y comportamientos que reflejan e inspiran la interacción social basándose en los principios de libertad, justicia, democracia, respeto a todos los derechos humanos y solidaridad que rechaza la violencia. Para CALAS la cultura de paz es



esencialmente una cultura que promueve la diversidad pacífica, esa cultura incluye una igualdad con apreciación de las diferencias y el intercambio equitativo de los recursos de la tierra entre sus miembros y con todos los seres vivos.

7. Espacios libres de violencia y acoso sexual

El acoso sexual es una conducta no consentida que hace que la persona objeto de ella se sienta ofendida, humillada y atemorizada, conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima; el acoso sexual está asociado a una ofensa contra la dignidad de la persona. CALAS propiciará las acciones necesarias para contribuir a crear espacios universitarios libres de violencia y acoso sexual.

8. Democracia

La democracia es un valor universal basado en la voluntad libremente expresada de los pueblos para determinar sus propios sistemas políticos, económicos, sociales y culturales y su plena participación en todos los aspectos de sus vidas, es un medio para asegurar la paz, la seguridad, el progreso, el desarrollo social y económico y el respeto de los derechos humanos. Entre los integrantes de la red de CALAS se expresa en escuchar y participar a través del diálogo en la toma de decisiones respetando la diversidad de opinión y la crítica, para la construcción de consensos.

9. Igualdad

CALAS está comprometido con la inclusión y la meta de la paridad de género, promueve políticas de acción afirmativa y aspira a una proporción balanceada de género en su conformación y busca promover destacados/as científicos/as y académicos/as indígenas y afro-descendientes, poniendo a su disposición una plataforma de diálogo entre diversos sistemas de conocimientos.

10. Diversidad



Promueve la inclusión y el respeto a la diversidad social, ideológica, cultural, educativa, étnica, lingüística, de religión, de género, de pensamiento, sexual y funcional; por lo que rechazamos cualquier forma de discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, religión, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

11. Respeto

Se basa en el reconocimiento de la diversidad, aceptación de las diferencias y la obligación de comprender el contexto de pluralidad en que vivimos.

12. Solidaridad

CALAS promueve la cooperación en favor de los otros y de las causas comunes, especialmente hacia grupos históricamente excluidos y discriminados.

13. Interculturalidad

Los integrantes de la red CALAS manifestamos nuestro respeto por las culturas diferentes, propiciamos convivencia y comunicación sobre la base de la igualdad.

14. Desarrollo sustentable

Promueve la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso eficiente de los recursos, a fin de que la satisfacción de las necesidades actuales no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Asume conscientemente la responsabilidad de los impactos sociales y ambientales que se generan.